

el espíritu del partido carlista, que ya solo vive de ilusiones. En las mismas cartas hay descripciones de obsequios hechos á don Carlos por el emperador de Rusia. La conciencia me obliga á decir que estos obsequios son imaginarios. En uno de los párrafos que don Carlos ha hecho suprimir y que se hallará en los originales, yo advertía ya al señor Valdespina que cuanto le decía y escribía era dictado ó inspirado por el mismo Pretendiente.

En substancia estas cartas no son otra cosa que una especie de artículos de fondo donde lo que es como el dedo se pinta como un campanario, y lo negro como blanco. Son verdaderas cartas de propaganda, semejantes á los mil artículos que cada día ven la luz en *El Siglo Futuro* y *La Fé*. Entre los pedazos suprimidos, se encuentra inesperadamente uno que el traductor señor Lopez hace notar, y que hace sensacion, dice así:

«A pesar de la economía con que viajamos, don Carlos se ha hallado de repente sin fondos y en la mayor penuria, y si un pedido que ha hecho no llega, nos vamos á ver en un compromiso....»

Bonchetti. Esto es importante, sobre todo por haber presentado el mismo don Carlos la carta donde figura, y por haberlo hecho suprimir en la traduccion.

Estas palabras causan gran efecto en el público, porque el trozo descubierto por el traductor confirma cuanto había dicho el Acusado, y lo confirma de un modo irrefutable.

Al continuarse la sesion á la una de la tarde el fiscal toma la palabra, y dice:

—Tengo una de las cartas de don Carlos al marqués de Valdespina fechada en Atenas, y por consiguiente renuncio á llamar á este testigo.

Bonchetti. Están pasando en este proceso muchas cosas que parecen de fantasmagoría. Esta mañana el señor fiscal pedía que se hiciese llamar de San Juan de Luz al Marqués de Valdespina para que nos trajese las cartas de Atenas que había recibido de don Carlos, y una hora y media despues de esto, se presenta con una de estas cartas. El caso es curioso, es muy curioso, y la defensa lo recomienda á la consideracion de quienes deben considerarlo.

Fiscal. El público ministerio había pedido cartas

de Atenas de don Carlos, porque necesitaba demostrar con una de ellas que las palabras *tenas* que el señor Boet ha presentado como contraseña, no son otra cosa que recortes de una de estas cartas. Se me ha facilitado en este intermedio una de dichas cartas, y por consiguiente renuncio á aquel testigo.

El fiscal enseña la carta á los Jurados para convencerlos de que Boet no hizo más que recortar un Atenas semejante á aquel. Parece que esta carta ha sido fabricada despues de la presentacion por Boet de las contraseñas, á fin de inculcar lo ya dicho. Pero como Carlos no puede explicar satisfactoriamente las palabras *sin capucha*, y por consiguiente las niega á pesar del peritaje, aquella escusa no produce ningun efecto en los Jurados.

Terminada esta escena se procede á leer otras cartas que no contienen nada de nuevo, y acabada la lectura, el Presidente invita á Boet á añadir lo que prometió. El Acusado se levanta y cuenta tres ó cuatro cosas de poca importancia. Pero de repente uno de sus abogados, Campi, le hace una seña misteriosa, y Boet dice que ha concluido. Entónces un Jurado toma la palabra.

—Quisiéramos saber, dice, á qué aludía el señor Boet cuando hablaba de un proceso secreto al principio de estos debates.

Boet. Mis abogados contestarán en el momento oportuno, si lo consideran necesario.

Campi se levanta.

—Los abogados de la defensa, exclaman, *han recibido últimamente documentos importantísimos*, cuya presentacion causaría UN GRANDE ESCANDALO. Pero sin renunciar definitivamente á hacer uso de ellos, lo suspenden por ahora para no aumentar los vergonzosos escándalos de este proceso, que son ya demasiado numerosos. Pero si fuese necesario, haríamos uso de esos papeles.

Estas palabras causan gran sensacion, y la gente se pregunta qué papeles son esos que poseen los abogados de Boet, y entre algunos se susurra que hay un complot en altas esferas judiciales para suspender los debates, y empezarlos de nuevo dentro de muchos meses con otro Jurado, guardando al señor Boet en la cárcel, y que los abogados han suspendido la presentacion de dichos papeles á fin de

impedir que los conspiradores se asiesen de ellos, y pidiesen un suplemento de instruccion, lo cual hubiera prolongado por mucho tiempo la prision del Acusado.

En esto toma la palabra el fiscal, y dice:

—Como se ha pedido telegráficamente á París que se hiciese venir al marqués de la Ferté, que es el único testigo que nos falta oír, pido que las sesiones se suspendan hasta el lunes; y si el marqués no se ha presentado, se podrá dar por terminada la prueba.

Ronchetti. La suspension de las sesiones es una cosa muy grave, y la defensa se vé obligada á hacer alguna observacion sobre ella. Desde hace algunos dias en ciertos círculos de la ciudad viene asegurándose que estos debates no terminarán, que...

Fiscal. ¡Protesto, protesto de esto con toda mi energia!

Presidente. ¿Quién asegura estas cosas?

Ronchetti. No he nombrado á nadie. Me reduzco á sostener que se asegura en ciertas partes, y que se dice que se enviará la causa á otro Jurado. Por consiguiente, nosotros debemos saber qué carácter tiene la proposicion del señor fiscal, antes de acceder á ella.

Fiscal. El público ministerio dá su palabra de honor de no tener ninguna participacion en estos rumores; los rechaza vivamente, y con su conducta los combatirá. Si el testigo llamado no comparece el lunes, propondremos que se dé por terminada la prueba.

Ronchetti. Siendo así, accedemos.

Entonces el Presidente despide definitivamente á los testigos, y levanta la sesion hasta el lunes.

XXXII.

Como documento importante no creemos estará de más la reproduccion de una carta de don Carlos que publicó el *Osservatore Catolico*. Héla aquí:

«Si no tuviese absoluta confianza en la firmeza de la magistratura y en la perspicacia de los jurados, iría á Milan para repetir ante el Jurado la declaracion que desde el principio yo mismo y por mi propia espontaneidad hice al señor juez de instruc-

cion. Yo denuncié el robo de que fui víctima, apenas lo conocí; señalé al autor, así que me fué imposible dudar de que éste era aquel dependiente mio, de quien había perfectamente conocido la inteligencia y talentos militares, y á quien tenía por hombre honrado y soldado fiel.

«Este hombre me engañó cruelmente; y cada día puedo medir mejor la perfidia y observar más la astucia de ese desgraciado, y la caida de dicho hombre me haría lástima; si las calumnias y ultrajes, aunque absurdos, que me ha dirigido, no me diesen asco, y provocasen mi desprecio. Sé que mis enemigos políticos lo han absuelto; y por esto no les daré la satisfaccion de hacer insultar en mi persona y delante de mí por un criminal apurado, unos derechos y una dignidad que tengo el deber de salvar. Estoy seguro de que mi actitud será aprobada por todos los hombres honrados de Milan y Europa.»

Esta carta lleva la fecha del 23 de Junio; es decir, del día siguiente de haber empezado los debates, aunque el lector es dueño de creer ó no la autenticidad de tal fecha.

XXXIII.

Abierta la sesion el 19, á la hora acostumbrada, el Presidente anuncia haber recibido un parte de París diciéndole estar ausente el conde de la Ferté, cuyo testimonio se había pedido; y otro telegrama del ministro de la Guerra español, enviando un resumen de la órden del día expulsando á Boet del ejército de Cuba. Mientras el traductor pone el telegrama en italiano, el Presidente concede la palabra al fiscal, quien se levanta, y presenta su acusacion.

Es el fiscal un hombre de entre 50 á 60 años, grueso, de grandes ojos, facciones coloradas y algo biliosas y aspecto inteligente. Se dirige al Jurado, y habla así:

«Difícil es, señores jurados, la tarea que mi ministerio me ha impuesto, viéndome enfrente de dos distinguidísimos abogados, que han tomado la defensa del Acusado. Si la parte civil hubiese permanecido en su puesto, la lucha hubiera sido igual. Pero ya lo sabeis; uno se retiró por achaques de salud, y

el otro por una cuestión en la cual entendió que estaba comprometida su dignidad. Así, pues, yo habré de batirme solo con dos enemigos, cada uno de los cuales es un combatiente formidable. Sin embargo, señores jurados, tengo dos aliados poderosísimos, que son vuestro sentido comun imparcial, y la evidencia de los cargos que resultan contra el Acusado; pues la evidencia resaltará poderosamente á despecho de mis débiles fuerzas, y vuestro sentido práctico sabrá despreciar el mal sesgo que han dado á este proceso algunos diarios y la voz de la plaza pública, todos los cuales de una causa criminal han hecho sobre todo una causa política, y una lucha entre carlistas y liberales.»

El público permanece frío y silencioso.

«Los hechos de que se trata, prosigue el fiscal, son sencillos y elocuentes, y me bastará referirlos sin galas oratorias y á la buena de Dios, para que os convenzáis de ello.»

En seguida empieza la historia del robo, desde el momento que don Carlos convida á Galvani á almorzar hasta la llegada á París, según la versión carlista, y luego añade:

«Hasta entonces la actitud de Boet había parecido extraña, aunque sin llamar demasiado la atención, ni excitar mucho las sospechas de don Carlos. Pero al llegar á París, las cosas cambian de aspecto. Boet adolecía de cierto mal; ya habeis oído como aquí lo han declarado dos testigos tan dignos de fé como el señor vizconde de Montserrat (Suelves) y el honrado Lorenzo; este mal impedía á Boet presentarse á su esposa; y así aunque fuese en general naturalísimo que fuese á ver á su familia después de una larga ausencia, era sorprendente que lo hiciese hallándose en aquel estado.

»Comprendióse que allí había un secreto, y uniendo todos los cabos, se cae en la sospecha de que era él quien había robado el Toison; se le hace vigilar por un individuo de una policía particular; se averigua que vende diamantes; se viene en conocimiento de que declara aquellos diamantes procedentes de América, y así llega á adquirirse la convicción de que es el verdadero ladrón de la joya.

»Boet cogido de sorpresa, se defiende ocultándose, para ganar tiempo; pero como es hombre de ta-

lento, todo defendiéndose, prepara su venganza, se dirige á Retamero, fabrica con la ayuda de éste unas cartas, y apenas se halla con estos documentos, se descubre, viene á Italia, y le dice á la justicia que el robo fué una comedia del duque de Madrid; que es víctima de una calumnia de éste, y que presenta en su apoyo aquellas cartas y contraseñas. Así, pues, debeis hoy resolver, señores jurados, si esto es un robo, ó un robo simulado; si Boet es un ladrón, ó don Carlos un pillo y calumniador, lo cual es inadmisible.»

Cuenta en seguida somera y confusamente la explicación del hecho que da Boet, suprimiendo el modo de viajar de la baronesa desde Venecia á Milan y de Milan á Turin; y añade:

«Todo, todo lo que Boet afirma es evidentemente una pobre fabula que se vuelve contra él. Dice que don Carlos despreciaba el Toison, y lo llamaba el *As de oros*, por atribuir á esta orden caballeresca un origen no limpio; y viene el señor Suelves, y viene Lorenzo, y vienen Galvani y Airolí, y le desmienten rotundamente; él mismo en una de sus cartas refiere que don Carlos se presentó en San Petersburgo á la corte de Rusia con el Toison puesto, lo cual dió origen á reclamaciones de parte del embajador español; es una cosa ya sabida que en Gratz se hizo retratar con la joya puesta, y esto demuestra también que la estimaba. Don Carlos es joven y vanidoso, y cuando no el valor de la condecoración, el amor propio del hombre bastaría para justificar este aserto.»

El público sigue escuchando el discurso con la mayor indiferencia, y el fiscal prosigue:

«Pero vengamos al gran argumento de Boet: éste, que ha tenido tres años para preparar su defensa, hace de este argumento su arma favorita. ¿Por qué quiso vender don Carlos aquel Toison? se le ha preguntado; á lo cual responde: porque tenía grandes necesidades de dinero, porque no le bastaban sus rentas. Pero Boet no ha dicho siempre esto. En un interrogatorio dice que fingió el hurto porque le apremiaba una urgente necesidad de dinero; y en otro se contradice declarando que debía mucho dinero, que había de hacer frente á muchos gastos, y otras cosas de la misma índole. Así, allí nos habla

de una necesidad de momento, y aquí de necesidades generales. ¿La prueba de la mentira no es evidente en esta sola comparación?...

»Pero cómo es posible que tuviese esas necesidades, si aquí las han desmentido el señor Suelves y Lorenzo, que sabían á qué atenerse sobre el particular? ¿Si aquí se han leído interrogatorios donde se consigna que don Carlos disponía entonces de más de 100.000 francos á su absoluta voluntad? Yo deseo, señores jurados, que todos los que se hallen en urgente necesidad, dispongan de una suma de dinero tan redonda. De modo que todo, todo se vuelve contra Boet. Alega el testimonio de Carlos Calderon, y viene éste y dice que jamás don Carlos le ha debido dinero, ni ha oído que lo debiese á nadie; alega otros testigos, y estos también le desmienten rotundamente.

»Dice Boet que el duque de Madrid fingió el robo por miedo de que su esposa le echase en cara la venta de un objeto de familia. ¡Oh, señores jurados! ¡qué modo tan descomedido de profanar á una mujer que casi es una santa! Doña Margarita, la virtud personificada; doña Margarita, la esclava del deber conyugal; ella, que vive en Passy como un ángel de amor; lejos de atreverse á desafiar la cólera de su marido, provocando un escándalo, le hubiera encubierto, por cariño y santidad.»

Boet se vuelve tranquilamente hácia el fiscal, lo mira de abajo arriba del modo más sereno, y permanece un rato contemplándolo con una sonrisa sarcónica.

«Examinemos, dice el fiscal, otro punto. Las contraseñas. Boet las toma para su salvación. No. Esas contraseñas son verdaderamente su condena. Voy á demostrarlo, señores jurados. El primer papelito dice *tenas*, y está probado por la carta que os he hecho ya ver de *Atenas* que es un recorte de esta palabra. ¿Se me dirá, y el que decía *sin capucha*?... Sí, verdaderamente, esto es dificultosillo; uno... no halla una explicación concluyente... *Capucha* en español tiene dos sentidos; un sentido obscuro, y aquí verdaderamente está el *quid* de la cosa. Don Carlos es un príncipe joven, alegre, bullicioso; suponed que un día habrá querido catar un fruto prohibido... la juventud es aficionada á las mujeres... habrá cata-

do; después habrá tenido el capricho de que su secretario catase de lo mismo; éste habrá querido tomar precauciones, y el duque de Madrid tomando un lápiz le habrá escrito *sin capucha*; Boet se habrá apoderado de este billete, y lo habré hecho servir para su defensa del robo.»

La gente se mira estupefacta, y Boet se encoge de hombros, y se pone á mirar á los jurados. El fiscal continúa:

«Se me dirá que don Carlos ha negado que este billete del *sin capucha* fuese suyo; que Suelves ha declarado parecerle de otra persona, y que Retamero ha dicho que Boet no se lo enseñó. Pero se comprende que el duque de Madrid y el vizconde de Monserrat hayan negado la autenticidad. ¿Qué habian de decir? Es natural la negación, y nadie dejará de verlo con indulgencia. También han negado los amores de don Carlos con la Samoggy. ¿Quién no comprende el objeto de estas denegaciones? El duque de Madrid es casado, jefe de partido, representa á los hombres que defienden ciertas ideas religiosas, y sus partidarios no podían reconocer la debilidad de su amo, con respecto á esa mujer, por más que sea ya una cosa pública é innegable. Por esto los señores Suelves y Lorenzo son dignos de todo crédito en el resto, aunque en lo de la Samoggy y en alguna otra friolera hayan faltado á la verdad.»

La gente se encoge de hombros, y en la tribuna de los periodistas no se oyen más que estas voces: «¡Jesús, y qué imbécil es ese hombre!»

El fiscal prosigue:

«Todo, señores jurados, todo demuestra que Boet es un ladrón. Yo admito que el ama de llaves haya oído las palabras que se atribuyen á la baronesa; admito hasta que entre estas palabras se pronunciase el vocablo condecoración. ¿Qué tiene que ver esto? ¿en qué favorece á Boet? En nada absolutamente. Si; supongamos que don Carlos y ella disputaban; supongamos que la Samoggy dijera lo que se nos ha referido; esto lo mismo pertenece á un orden de ideas que á otro; ¿y quién sabe si de paso no hablaban también del robo que se acababa de descubrir, y si ella no dijo al duque de Madrid que haciendo tan poco tiempo que estaba con ella lo sentía mucho más, porque podía sospechar de su honradez; pero

que ella era tan honrada, que si supiese que de resultados del robo había de sucederle algun daño, se mataría?... Todo esto, señores jurados, es muy razonable, es muy posible, y no me extrañaría que fuese verdad.

»Pero hay en esto dos cosas graves contra Boet. El ama de llaves calló lo de la condecoracion en sus interrogatorios anteriores, y preguntada en uno de ellos sobre si don Carlos y la baronesa hablaban de alguna condecoracion, respondió que no. Hoy nos ha dicho que sí. ¿Qué fé, pues, merece esa mujer? Ninguna. ¿Quién sabe por qué hoy ha dicho que sí? Sin embargo, hay otro dato todavía más horrible contra Boet. Preguntada la Samoggy sobre si don Carlos le había dado á guardar el Toison, contesta indignada que no. ¿Qué más quereis? ¿No es ya evidente que Boet ha mentido? ¿no lo es que él robó la joya? Hasta la Samoggy le desmiente.»

Pasa despues á examinar los antecedentes de Boet; analiza el telégrama del gobierno español; hace observar que Boet fué expulsado por deudas y mala conducta del ejército de Cuba; dice que en Bayona estaba tambien abogado de deudas; niega que en casa de don Carlos tuviese honorarios; le pinta ocultándose en casa de Alex, pasando despues á otros refugios por miedo de ser preso; tacha de embustero á Alex; habla con sátiras de Erdavide; hace un gran elogio de Retamero; le excusa de haberse dejado seducir por Boet; afirma que sus retractaciones son la verdadera historia del Toison; dice que si Boet hubiese sido inocente se hubiera presentado á don Carlos y lo hubiera confundido; pinta á don Carlos como un príncipe generoso, espléndido, digno, inteligente y honrado; asegura que en este pleito ha seguido una conducta recta y moral, y concluye así:

«He demostrado, señores jurados, que aquí no hubo un robo simulado, sino verdadero, y que el autor de este robo fué Boet. Este robo lo hizo en Milan el dia de la llegada, valiéndose de las mismas llaves de Lorenzo, que éste debió olvidarse un momento, aunque él no lo recuerde y nos asegure que nunca dejó un solo momento las llaves. Si Boet no lo robó en Milan, lo hizo en Venecia, donde quedaba horas enteras solo en los aposentos de don Carlos y de su comitiva, que se comunicaban por puertas

interiores. La cosa es clara. Solo él ha podido hacer el robo, y solo él lo hizo. En virtud de esto, pido declareis su culpabilidad, y que atendidas las particularidades del hecho, le añadais las circunstancias agravantes.»

La gente se mira sonriendo; en todas las tribunas se oyen murmullos del más profundo desprecio; Paribelli levanta la sesion.

XXXIV.

En la sesion del 20, Campi ha hablado demostrando evidéntisimamente que Boet no puede ser condenado en justicia, y que toda la requisitoria que pronunció ayer el fiscal no es otra cosa que un tejido de absurdos que no se atreveria á pergeñar ni el más torpe aprendiz de abogado.

«Boet está delante de vosotros, señores jurados, ha dicho, acusado de un crimen tan imaginario y extravagante, que la sola acusacion fiscal basta para demostrarlo de sobras; y lo acusa un hombre como don Carlos, un hombre de una vida tan disoluta, de una reputacion tan perdida, de un carácter tan vil, que estos debates, tomando de repente un giro inesperado, mas que sobre una cuestion judicial, versan sobre una cuestion moral. Ya no se trata verdaderamente de saber si Boet es un ladrón; sino de si don Carlos ha llegado á un grado de envilecimiento tan bajo, que se haya atrevido á pagar los grandes servicios de uno de sus más distinguidos partidarios, calumniándole con acusarlo de un crimen que no ha existido.»

Refiere en seguida lo que el fiscal puso ayer en boca de don Carlos sobre el modo de hacerse el robo, y concebir sospechas de Boet, y exclama:

«Esto no es acusar, señores jurados, sino extraviar la cuestion, haciendo unas relaciones que la prueba ya derribó. ¿Cómo se puede decir que don Carlos y su comitiva tuvieron ya en Turin sospechas de Boet, y que á fin éste de desvanecerlas, hizo redactar en esta ciudad por un abogado mejicano una memoria donde echaba toda la culpa del robo á camareros, fotógrafos y conductores, cuando Lorenzo, el mismo Lorenzo, confirmando inesperadamente las declaraciones del acusado, nos ha dicho aquí que él hizo el gasto de los datos de aquella memoria, que pasó ho-

ras encerrado en un cuarto con el abogado, sin estar nadie mas presente?...

»¿Cómo se dice tambien que estas sospechas se acrecentaron en Paris, al ver la prisa de Boet para irse á Bayona, y que entonces don Carlos ordenó que la casa Magei siguiera y vigilara á Boet, cuando la misma doña Margarita dice en sus interrogatorios que fué ella quien hizo este encargo á la casa Magei? Pero detengámonos un poco aquí, y observad, señores jurados, como la denuncia y el proceso contra nuestro defendido, están llenos de las mayores infamias y vilezas que jamás se hayan visto; y como aquí, en el hecho de este espionaje, vienen ya revestidos de tales falsedades y falsificaciones, que revelan por parte de la incalificable corte de Passy el propósito, no de averiguar y hacer castigar un crimen, sino de perder á un hombre que estorba, y á quien se teme.

»Todos vosotros habeis oido las declaraciones de la casa Magei, y todos habeis visto como el individuo encargado de aquel espionaje os ha dicho enérgicamente que los partes presentados por la agencia al juez instructor eran falsos; que jamás él envió á sus principales nada semejante respecto á Boet; que ya manifestó esto mismo al juez la primera vez que fué interrogado, y que habiendo pedido que la Agencia presentara sus verdaderos despachos, ésta contestó que ya no existían. Así la gente de Passy no ha creído idóneos para perder á Boet los informes que el agente enviaba á su director, y los hace destruir, y hace presentar otros, que mezclan la verdad con la mentira necesaria para sus fines, y suprimen la verdad que debía contrariarlos.

»Pero lo excepcional, lo maravilloso de la acusacion fiscal es el punto en que señaló el lugar y el modo del robo; porque verdaderamente no se puede ir mas allá. Boet hizo el robo, dice el fiscal; lo hizo positivamente, lo hizo indudablemente; lo sabemos; no podemos dudar de ello. ¿Y dónde lo hizo? En Milan, contesta; y si no en Milan, añade, en Venecia, donde tenia toda la comodidad necesaria. ¿Qué doctrina jurídica es esta? Nosotros creíamos que desde el momento que aquí se había instruido el proceso y se habían entablado los debates, aquí debía el representante de la ley sostener que se había cometido el crimen; y hé aquí que despues de habérselo asegurado,

TOMO II.

viene el mismo y nos dice *si no aquí en Venecia*. ¿En qué quedamos? ¿Si fué aquí, por qué señalais despues á Venecia? ¿Si fué en Venecia, por qué se ha llamado aquí al Jurado? ¿Es este el modo de sostener una acusacion?

»Pero el representante de la ley se veía en mal terreno, y atropellando por todo, ha buscado otro. Quería á toda costa sostener una acusacion imposible, y antes que confesar su impotencia, ha preferido lo que oisteis. No podía explicar ni medianamente, ni vulgarmente, ni con la suposicion mas descabellada, que Boet hubiese robado en Milan, porque las habitaciones estaban separadas. Lorenzo cerraba siempre la suya, y nadie había visto entrar en ella á Boet; y ha sido necesario servirse del recurso de Venecia, donde al ménos las habitaciones eran contiguas, y la de Boet estaba al lado de la de Lorenzo. ¡Y sobre el modo de hacer este robo, qué miseria, señores jurados! ¿qué concepto tan mezquino no nos ha dado el señor fiscal! El Toison estaba encerrado en un estuche; el estuche en un saco de noche; el saco en un cajon de cómoda ó armario, y el aposento con llave: total, cuatro llaves: de estas tres las llevaba Lorenzo continuamente en el bolsillo sin dejarlas ni un minuto, ni un segundo, como el mismo nos ha dicho repetidamente. ¿Cómo ha podido Boet apoderarse de estas llaves? El Sr. Fiscal no lo sabe; pero nos asegura que Boet robó la joya. ¿Las falsificó por ventura? ¿cómo y cuándo? Ni se concibe, señores jurados, y hé aquí por qué el señor fiscal no se ha atrevido á proponeros esta tesis. ¡No, no! Jamás demostrará el señor fiscal como Boet robó el Toison, porque este robo es un absurdo, porque este robo no ha existido, ni podria existir.»

Dice entonces que se compare la explicacion descabellada de don Carlos con la de Boet, y se verá en seguida que solo esta es racional.

«Y esta racionalidad sube de punto, añade, cuando aparece la testigo Buchner, esa ama de llaves del Hotel de la Ville que ha hecho sobre el Toison revelaciones tan preciosas, tan inesperadas, y tan concluyentes. Vosotros habeis presenciado, señores jurados, la dramática escena de esta mujer declarando, y no habeis sin duda olvidado la aterradora severidad con que la trataba el presidente, las vehementes, las amenazadoras expresiones que le disparaba el

105

fiscal, la hora de incomunicación en que se la puso; y esa mujer, irguiéndose entonces, ha sostenido sus afirmaciones, y ha repetido una y muchas veces que disputando la Samoggy con don Carlos, al decir que se mataría, ha pronunciado la palabra *condecoración*. ¿Y por qué había de mentir la Bachner? ¿qué le iba en ello? Nada. ¿Quién la había de instigar? nadie; ni el interés del *Hotel de la Ville*, porque aunque resultase cierto el robo, se sabe ya que el hotel no está acusado de esto, sino que lo está Boet.»

Se ocupa en seguida de los billetes, y habla con asco de la interpretación que el fiscal dió ayer al *sin capucha*, para las necesidades de su causa; prueba la autenticidad de todos cuatro tanto por la pericia que los declara verdaderos, como por la dificultad que don Carlos ha tenido en negarlos, y por lo racional que es que un hombre vil y astuto como este se valiese de aquel medio; dice que la conversación del café Riche donde se hizo la convención de las contraseñas, don Carlos mismo la ha admitido en principio, aunque negase lo que de ella no le convenía; rechaza que Boet se contradijese al explicar como no poseía los sobres de las cartas de Londres donde estaban contenidas las contraseñas, y demuestra que siempre ha dicho lo mismo, y finalmente, entra en el enredado período de la devolución de los diamantes.

«Aquí tenemos, exclama, un testigo excepcional, el testigo maestro de esta cuestión, digo Retamero, pero no un solo Retamero, sino un Retamero por partida doble. Todo lo de este período es una gran cuestión psicológica, y es una maravilla ver como un fiscal habla tan á la ligera de una cosa que haría temblar á los más grandes conocedores del corazón humano. Pero el señor fiscal tiene una gran arma para esto. Todo lo que Retamero dice en sus retractaciones, todo le parece oro de buena ley. ¿Lo dijo, lo aseguró Retamero, al retractarse? Pues esto basta, porque esto es la verdad. ¡Con qué frescura se ha salido del paso el señor fiscal, á pesar del calor que nos abruma!»

El público ríe desechamente.

«Yo haré luz en este caos. Se dice, como cosa aceptada por todos, que cuando Esparza envió desde Tours á Retamero á casa del marqués de Alex, Boet no lo había seducido aún. Se dice también que enton-

ces Retamero ya sabía que don Carlos había descubierto que Boet era el ladrón. Sin embargo, todos admiten que Boet, avisado por Retamero de esto, lejos de rendirse, resistió. ¿Qué es esto, señores jurados? Se dice también que Retamero conocía ya las rogatorias que habían llegado de Milan para prenderle, y que lo declaró á Boet. ¿Y este no aprovechó la ocasión de aquella embajada para devolver los diamantes y arreglar á toda costa el asunto? ¿y este entonces no se humilló en el secreto de aquellas negociaciones privadas? Ellos mismos dicen que no. ¿Qué modo de ladrón es éste? ¿dónde se ha visto un ladrón tan original? No solo no se rindió, sino que poco despues expidió á Retamero dos telegramas amenazadores, diciéndole que recordase que á ruegos de este había suspendido denunciar á la Audiencia de Tolosa la farsa del Toison, cuyos telegramas constan en los autos. ¿Y á un hombre que habla así se le llama ladrón?...

Dice despues que las negociaciones tienen dos períodos; el primero en que Boet luchó libre; el segundo en que luchó teniendo encarceladas á su esposa y suegra, y á sus hijos abandonados en las calles de Bayona.

«Entonces cedió, exclama. Entonces aquel hombre indomable se doblega, aunque sin rendirse. Boet es un héroe, señores jurados. Sus enemigos mismos han venido aquí á decirnos que en el campo de batalla es un gigante. Ya sabéis que los hombres fuertes tienen el culto de los tiernos sentimientos, y así lo demostró entonces Boet. ¡Y de esto se le hace una acusación! ¡esto se le echa en cara! ¡No! se le dice. Debíais olvidaros de vuestra esposa, de vuestra anciana suegra, de vuestros tiernos hijos, y no pensar mas que en vos. Reproducir esto, es refutarlo. Yo no os haré la injuria, señores jurados, de demostraros que Boet cumplió con su deber.»

Analiza en seguida á los testigos carlistas, y dice que pertenecen á un partido especial que en razón á sus mismas condiciones políticas, no vacila nunca en supeditar la verdad y la moral, si comprometen el prestigio de la causa.

«Toda Europa, exclama, sabe quien es don Carlos; por fuera el representante, la cabeza de este partido; el hombro del altar y el trono; el rey puro; el

rey inviolable é inmaculado; pero por dentro el vicio, la necedad, la cobardía, la corrupción, la vileza. Surge el rompimiento con Boet, y el partido se ve amenazado de que quede descubierta y patente toda aquella corrupción, toda aquella vileza, toda aquella infamia. ¿Qué harán los carlistas? Ponerse de parte de don Carlos y mentir contra Boet, por mas que conozcan la inocencia de este. Siguiendo una máxima jesuitica, todos dicen á la vez: «Perezca el inocente, y triunfe el culpable, con tal que se salve la cabeza del carlismo.» Todos habeis visto como se ha desarrollado aquí esta máxima; todos habeis visto como han llegado á mentir en lo más evidente, en lo más probado, en lo más indudable de todo, en los amores de don Carlos con la corista de Pesth. ¿Qué confianza merecen, pues, estos testigos? Ninguna. Es positivo que han mentido en todo aquello que debía perjudicar á su ídolo, y en todo aquello que debía favorecer al enemigo de este.

«Pero entre estos hay dos que no quieren seguir esta infame conducta; dos que aman al partido, pero que aman todavía más la verdad; Alex y Erdavide. Estos han sido carlistas; el último declara en alta voz serlo aún, y estar todavía dispuesto á empuñar otra vez la espada en defensa de su rey; pero uno y otro declaran que por su partido y rey no quieren mentir, no mienten, ni mentarán. ¿A quiénes, pues, creeremos, señores jurados? ¿A los que mienten por ser carlistas, ó á los que no quieren ponerse de parte de don Carlos, á pesar de ser carlistas? El sentido comun y jurídico nos dicen que á estos últimos.»

Examina despues las declaraciones de Alex y Erdavide, y demuestra cuán pérfido y vil fué entonces don Carlos; lo pinta prometiendo hoy retirar la denuncia de Milan, negándola despues, y concediéndola en seguida; ordenando escribir el proyecto, y despues que era aceptado, haciendo otro inaceptable; todo, ya con el objeto de recoger los diamantes que le faltaban, ya de apoderarse de los papeles que tenía Boet, ya de sorprender á éste y perderle, ya de dejarlo bien humillado, bien deshonrado y envilecido, á fin de que despues no pudiese vengarse.

«¡Cuánta bastardía, señores! dice, ¡cuánto cieno! ¡cuánta bellaquería! Don Carlos se presenta en estas

negociaciones tal como nos lo pintó Boet; como el alma más baja, más corrompida y hedionda que jamás haya existido.»

Se ocupa entorces de las declaraciones de Retamero, y exclama:

«Todos hemos oido con la misma repugnancia á este testigo, y seguramente que nos costará olvidarnos de la viva repulsion que nos ha inspirado. Es un testigo antipático, embustero, descarado, cínico, perdido y perulario. Es el Judas de la Comedia del Toison. Pero todos vosotros habeis visto en su fisonomía pintado el estigma del fanatismo político. Es el tipo carlista que por su partido está dispuesto á todo; á renegar, á mentir, á vender y venderse, á morir, á todo, señores, á todo absolutamente; porque piénsese lo que se quiera de él, nunca se podrá negar que mintió, y que mintió de un modo tan colosal, que hay pocos ejemplos de una embustería semejante.»

Dice en seguida que el mismo Retamero ha declarado que se puso de parte de don Carlos así que vió que la actitud de Boet había de comprometer á éste y al partido; demuestra como el 4 de Marzo Boet le entregó dos cartas, porque no hablando del Toison en la larga que se reconoce, Boet que acababa de saber entonces lo que se tramaba en Passy sobre lo del Toison, no podía enviar á Retamero á Passy sin darle otra carta sobre este asunto, lo cual es irrefutable: examina la correspondencia de Boet con Retamero sobre el modo de declarar, y niega que pruebe nada contra Boet; demuestra finalmente que las únicas declaraciones válidas de Retamero son las primeras.

«No, exclama; jamás se hallará un Jurado que admita como cierto todo este tejido de seducciones que ese hombre inmundo nos ha contado, y su persona causa tanta repulsion como sus retractaciones.»

Se ocupa del documento expedido por el ministro de la Guerra de España sobre la pretendida expulsión de Boet del ejército de Cuba, y dice que fué dado dos meses despues que Boet servía en las filas carlistas.

«En cambio, añade, nosotros os leeremos cartas del general Martinez Campos, de Polavieja y Salcedo, escritas despues de aquel documento de expulsión,